

IES SALVADOR ALLENDE

Ciclo Formativo de Grado Superior PRÓTESIS DENTALES

Módulo Profesional 2: DISEÑO DE PRÓTESIS Y APARATOS DE ORTODONCIA CURSO 1º

Programación curso 2009 – 2010

Índice

1. Objetivos generales.....	2
2. Contenidos	2
3. Criterios de evaluación.....	3
4. Procedimientos de evaluación.....	4
5. Criterios de calificación.....	4
6. Sistemas de recuperación de evaluaciones pendientes.....	4
7. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	5
8. Bibliografía.....	5

1. OBJETIVOS

El módulo de Diseño de Prótesis y Aparatos de Ortodoncia está asociado a la Unidad de Competencia 2: Definir el producto, organizar, programar y controlar la fabricación de ortesis y prótesis dentofaciales.

Los objetivos generales vienen expresados en términos de capacidades terminales:

Analizar el proceso de obtención del modelo maestro, relacionando las operaciones con los medios y materiales necesarios.

Analizar el modelo maestro y la prescripción del facultativo, determinando el tipo de prótesis dental o aparato de ortodoncia adecuado.

Manejar un programa informático con el fin de definir productos mediante técnicas de diseño asistido por ordenador (DAO).

Analizar y realizar diestramente los procedimientos para el montaje del modelo maestro sobre el articulador.

2. CONTENIDOS (Duración 130 horas)

Los contenidos vienen agrupados en Bloques Didácticos, constituidos, a su vez, por Unidades de Trabajo (U.T.):

BLOQUE I: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DENTAL

U.T.1: Estructura dentaria.

U.T.2: Tipos de dentición. Nomenclatura dentaria.

U.T.3: Morfología de los tejidos soporte

U.T.4: Morfología dentaria. Elementos estructurales de las piezas dentarias.

U.T.5: Caracteres generales de los dientes.

U.T.6: Morfología de los dientes permanentes

U.T.7: Morfología de los dientes temporales

U.T.8: Odontogénesis. Calcificación y erupción dentaria.

BLOQUE II: MATERIALES DENTALES

U.T.9: Conocimiento de materiales utilizados en prótesis dentales.

- Clasificación de los materiales dentales
- Propiedades, magnitudes y unidades fundamentales
- Técnicas de modificación de propiedades
- Técnicas de protección
- Tratamientos.
- Nociones de resistencia de materiales

BLOQUE III: CLASIFICACIÓN DE LAS EDENTACIONES. TIPOS DE PRÓTESIS

U.T.10: Clasificación de la edentaciones según Kennedy.

U.T.11: Tipos de prótesis

BLOQUE IV: DISEÑO EN PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE

U.T.12: Estructuras anatómicas de soporte en PPR

U.T.13: Evolución de las estructuras en ausencia de restauración protésica

U.T.14: Elementos que intervienen en la constitución de una PPR

U.T.15: Prótesis parcial removible equilibrada

U.T.16: Retenedores de uso más corriente

U.T.17: Diseño de la estructura

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Anatomía y fisiología dental
- Materiales dentales
- Tipos de edentaciones
- Elementos de una PPR y su función

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer la estructura y la morfología dental

Describir las alteraciones gingivales y/o dentales que pueden influir en el diseño de las prótesis dentales relacionándolas con las soluciones protésicas correspondientes

Conocer la secuencia de la erupción dentaria

Conocer los distintos factores que intervienen en la oclusión y su interrelación

Conocer los diferentes tipos de materiales dentales, propiedades, manipulación, técnicas de fabricación y métodos de conservación

Asimilar el concepto de resistencia y esfuerzo así como su interrelación en el caso de la manipulación de los materiales dentales

Conocer los materiales de impresión, sus características y técnica de elaboración para la confección de modelos y cubetas dentales

Determinar si el modelo maestro obtenido reúne las condiciones para realizar el trabajo solicitado

Conocer la utilidad de una cubeta individual

Describir las características que puede presentar el modelo maestro relacionándolas con la solución protésica más adecuada a cada caso

Conocer los distintos tipos de prótesis dentales

Conocer los elementos, y sus características y/o funciones de las distintas prótesis dentales

Reconocer los diferentes tipos de articuladores, funcionamiento y manejo

Articular correctamente los modelos en el articulador sin olvidar la oclusión

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El método de evaluación será de tipo formativo-continuo.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. Esta evaluación continua es la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno al término de dicho proceso.

La evaluación formativa se hará a partir de la observación del trabajo diario del alumno, de su actitud y participación en el aula, de su receptividad, así como de su expresión oral y escrita. Todo ello servirá para ir adaptando la programación con el fin de reforzar aquellas capacidades terminales que presenten mayores deficiencias, tanto desde el punto de vista conceptual como del procedimental o actitudinal.

Dentro del proceso de evaluación continua o formativa se realizará, al término de cada trimestre académico y según el calendario establecido por el Centro, una prueba teórica en la cual el alumno debe demostrar que ha aprendido los contenidos del mismo, así como que es capaz de resolver situaciones prácticas.

Asimismo serán valoradas todas las actividades de aula, individuales o en grupo, que realicen los alumnos, el grado de participación en éstas, los trabajos realizados, la presentación de los mismos, el uso adecuado de las fuentes de información, el razonamiento lógico en la resolución de problemas, y la evolución del alumno a lo largo del curso.

En el aspecto actitudinal se valorará la asistencia a clase del alumno, la puntualidad, el respeto por sus compañeros, el grado de atención a las explicaciones, la participación en las actividades y el interés en las mismas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada una de las evaluaciones se deben tener en cuenta tanto las actitudes como los procedimientos y los contenidos, según los siguientes puntos:

Valorar la asistencia a clase, puntualidad, actitud en el aula, interés, respeto hacia los compañeros y profesor: 10%

Valorar la participación y realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas por el profesor. Deberán presentarse correctamente y en el tiempo establecido. Esto supondrá un 20%

Valorar las pruebas escritas y trabajos que se realicen a propuesta del profesor a lo largo de las evaluaciones. Esto supondrá el 70% de la nota.

La suma de todos estos apartados, excepto el actitudinal que se evaluará conjuntamente en junio, deberá ser de, al menos, 5 puntos para considerar apta la evaluación.

Para superar el módulo, el alumno deberá haber superado, con calificación de 5 puntos o superior, las tres evaluaciones del curso.

6. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

A lo largo del curso se facilitará la posibilidad de resolver dudas, mejorar conceptos, adquirir destrezas y habilidades y seguridad en el trabajo diario.

Finalizada cada evaluación se establecerá una serie de pruebas escritas o trabajos de características similares a las realizadas durante la evaluación, que pretenderán que aquellos alumnos que no hayan sido calificados como aptos en la evaluación correspondiente consigan alcanzar los contenidos conceptuales, las destrezas y las habilidades necesarias.

Existirá además una prueba de recuperación en junio para aquellos alumnos que sigan sin alcanzar la calificación de apto de acuerdo con los criterios de evaluación y de características similares a las realizadas a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que tengan más de una evaluación no superada, indistintamente irán con la totalidad del curso a las pruebas de junio.

Si el alumno no alcanza la calificación de apto en junio, podrá presentarse a una recuperación extraordinaria en septiembre.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria realizarán una prueba extraordinaria centrada en las capacidades no adquiridas.

Realizarán una prueba final que recoja todos los aspectos tratados en el módulo; en la fecha que se determine, coincidiendo con la evaluación final ordinaria del Ciclo Formativo (al final de la FCT).

8. BIBLIOGRAFÍA

- Sobota, vol. I y II.- *Atlas de anatomía*.- Ed. Médica Panamericana
- Figun, M.E.; Garrido, R.R.- *Anatomía Odontológica funcional y aplicada*.-Ed. El Ateneo
- Willians & Wilkins.- *Anatomía dental, aplicaciones clínicas*.- Ed. Masson
- F. McCabe, John.- *Materiales de aplicación dental. Anderson*.- Ed. Salvat
- Combe, E.C.- *Materiales dentales*
- Williams-Cunninghan.- *Materiales en la Odontología Clínica*
- Borel.- *Manual de prótesis parcial removible*.- Ed. Masson.
- *Diccionario de la Prótesis Dental* del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid
- Diversos números de la revista *La gaceta dental*
- Documentación de distintos cursos para profesores de diversas instituciones